



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL
SILVIA – CAUCA
197434089002

Estado No. 07 del 26 de enero de 2024

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del CGP, se fija en el micrositio de este Despacho Judicial en la página web de la Rama Judicial, el presente estado para notificar a las partes de las providencias seguidamente referenciadas el día viernes veintiséis (26) de enero de dos mil veinticuatro (2024), a partir de las 8:00 a.m. por el termino legal de un (1) día hábil.

No.	PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO(S)	PROVIDENCIA QUE SE NOTIFICA	FECHA AUTO
1	Ejecutivo singular	197434089002-2021-00030-00	Banco Agrario de Colombia S.A.	Clodet Berónica Díaz Castillo	Auto No. 015 Sigue adelante Art 440 VER PDF	25 de enero de 2024
2	Ejecutivo singular	197434089002-2021-00017-00	Banco Agrario de Colombia S.A.	Vicente Tunubalá Ullune	Auto No. 016 Requiere demandante VER PDF	

OMAR WILFREDO PITO M.
Secretario